



**República Dominicana**  
**MINISTERIO DE CULTURA**  
"Año del Fomento de las Exportaciones"

## **FICHA TECNICA**

**" SERVICIO DE IMPRESIONES DE CERTIFICADO, PERIÓDICO MI CULTURA Y PINS  
PARA ESTE MINISTERIO DE CULTURA.**

**REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2018-0175**

### **1- OBJETO**

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de Compra Menor para los **SERVICIOS DE IMPRESIONES DE CERTIFICADO, PERIÓDICO MI CULTURA Y PINS PARA ESTE MINISTERIO DE CULTURA.**

### **2- ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS**

El o los proponentes podrá presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los artículos, con la salvedad de que el artículo que coticen debe ser en su totalidad. Es imprescindible cotizar productos de alta calidad donde se especifique las características del bien o servicio.

Favor respetar el orden en el que se encuentran ubicados los Ítem al momento de elaborar su cotización.

Ítem	Código <sup>1</sup>	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	55101519	Impresión de certificados full color cartonite 8 1/2 x 11 pulgs	Unidad	90
2	55101519	Folder color azul oscuro con logo dorado	Unidad	400
3	55101519	Pin botones dorados con relieve y sin estar enmarcado	Unidad	1000
4	55101519	Pin botones con relieve y sin estar enmarcado	Unidad	150
5	55101519	Impresión de periódico Mi cultura, papel bond 20, tamaño 11x 15, 16 página full color	Unidad	9000
6	55101519	Catálogo de 130 pagina, full color, satinado mate 8 y portada en cromocote 12 plastificado o barniz	Unidad	500

### 3- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

- 1-Es imprescindible traer muestras de los materiales de impresión solicitado al momento de presentar la cotización y disponibilidad.
- 2-Toda Propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado y cada uno deberá contener lo siguiente.
- 3-Ser proveedor y beneficiario del estado.

### 4- Documentación a Presentar (sobre único)

- 1-Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 2-Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 3-Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 4-Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.33)**
- 5-Registro de Beneficiarios de Pagos del Gobierno Central como proveedores del Estado Dominicano.

El **"Sobre"** deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

**MINISTERIO DE CULTURA**

**Referencia: CULTURA-DAF-CM-2018-0175**

Dirección: Av. George Washington esq. Presidente Vicini B.

Teléfonos: 809-221-4141, ext. 3226/3251

## 5-ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el portal transaccional o en su defecto entregado físicamente en sobres cerrados y sellados con el sello de la empresa, **la fecha para recibir propuesta es 20/11/2018 hasta 03:20 pm** en el Departamento de Compras, del Ministerio de Cultura.

## 6- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	<input type="text" value="15/11/2018 15:00"/>	 *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	<input type="text"/>	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	<input type="text" value="19/11/2018 10:00"/>	 *
Reunión aclaratoria	<input type="text"/>	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	<input type="text" value="19/11/2018 17:30"/>	 *
Presentación de Oferta Económica	<input type="text" value="20/11/2018 15:00"/>	 * <a href="#">Sugerir restantes fech</a>
Apertura Oferta Económica	<input type="text" value="20/11/2018 15:20"/>	 *
Acto de Adjudicación	<input type="text" value="21/11/2018 09:00"/>	 *
Notificación de Adjudicación	<input type="text" value="21/11/2018 10:00"/>	 *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	<input type="text"/>	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	<input type="text" value="21/11/2018 10:10"/>	 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	<input type="text" value="21/11/2018 10:15"/>	 *
Plazo de validez de las ofertas	<input type="text" value="45"/> * <input type="text" value="Días"/>	 *

## **7 -ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE- NO CUMPLE”**.

La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

## **8-DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada, que no presente muestra o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder los marcos presupuestarios sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

## **9-ADJUDICACIÓN DEL PROCESO**

Una vez la Comisión decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará mediante comunicación al ganador o ganadores la decisión.

- **DE LA ORDEN COMPRAS**

a) La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

- **RESULTADO DEL PROCESO DE COMPRAS**

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

## **10-CONDICIONES Y FECHA DE ENTREGA**

El oferente que resulte adjudicado deberá entregar los artículos cotizados no mayor de tres (03) días a partir de emitida la orden de compras sellada y firmada, con las mismas características descritas en la oferta económica. De no ser así no serán recibidos hasta tanto no se presenten correctamente o de lo contrario su orden quedara sin efecto.

Las muestras de los impresos deben de ser aprobados antes de proceder a la impresión del mismo por los requirentes solicitantes.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características y ni los artes de los impresos establecidos sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC) responsables de la coordinación del proceso.

#### **11-FORMA DE PAGO**

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en un periodo de **45 a 60** días aproximadamente, luego de recibido el servicio.